

CAFEINACOM SOCIEDAD ANONIMA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAFEINACOM SOCIEDAD ANONIMA REUNIDA EL 16 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los DIEZ Y SEIS días del mes de ABRIL del año dos mil veinte, siendo las 12H30, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía CAFEINACOM SOCIEDAD ANONIMA, en las oficina ubicada en Av. De las Américas 406, Edificio Centro Empresarial 2, Centro de Convenciones de Guayaquil, de esta ciudad de Guayaquil. Presidida la junta por el señor JAVIER ENRIQUE PEREZ ESTRELLA como Presidente Ad-Hoc y hace las veces de secretario de esta Junta el Gerente General de la compañía señor AZAEL TORRES ENGRACIA, en este estado, por secretaria se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, esto es ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuida de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. ACCIONES	%
AZUEL TORRES ENGRACIA	USD. \$320.00	320	40%
JAVIER ENRIQUE PEREZ ESTRELLA	USD. \$160.00	160	20%
RONNY JAVIER MURILLO MIRANDA	USD. \$160.00	160	20%
JORGE ALBERTO CEVALLOS BUCHELLI	USD. \$160.00	160	20%
TOTAL	USD. \$800,00	800	100%

El Presidente una vez que se han constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General de Accionistas y Universal, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el punto de orden del día para el cual se reúne esta Junta, el cual es:

- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**
- **CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**
- **DECIDIR SOBRE LAS UTILIDADES DE LOS ACCIONISTAS DEL AÑO 2019**

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Por secretario se procede a dar lectura del Informe del Gerente, luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Gerente del Ejercicio 2019, no sin antes recomendar al Gerente General se ponga en práctica nuevas acciones encaminadas hacia la eficiencia del manejo de recursos.

CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

El secretario de la Junta, pone a consideración EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

DECIDIR SOBRE LAS UTILIDADES DE LOS ACCIONISTAS DEL AÑO 2019

El secretario de la Junta, pone a consideración de los accionistas el destino que se dará a las utilidades de accionistas que se obtuvieron del Ejercicio Económico correspondiente al año 2019. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve no repartir el total de la utilidad generada de Accionistas por la incertidumbre sobre la Emergencia Sanitaria Mundial. Moción aprobada por unanimidad.

CAFEINACOM SOCIEDAD ANONIMA

El Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada en su integridad por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, firmando para constancia los presentes de ella en unidad de acto.-

JAVIER ENRIQUE PEREZ ESTRELLA
ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA

RONNY JAVIER MURILLO MIRANDA
ACCIONISTA

AZAEL TORRES ENGRACIA
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA

JORGE ALBERTO CEVALLOS BUCHELLI
ACCIONISTA